

	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras					
	Código	Documento Relacionado			Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Periodo: ENERO-MARZO 2024				

I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales								
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales								
Unidad Ejecutora	0C01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales								
Misión	Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal								
Visión	Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnololia e innovación para dea respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento							
III. Información del Programa									
Nombre:	11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales								
Descripción:	Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que se puedan priorizar soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas.								
Beneficiarios:	Tecnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional.								
Resultado Asociado:	Contribuir al desarrollo de capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible. Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil sesenta y tres (1,063) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2024, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de las políticas públicas.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
72,826,675 00		81,411,081.00		12,748,573.78		15.66%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=F/C	Financiero (%) H=F/D
7074: DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A	30,726,623.00	N/A	0.00	N/A		#¡VALOR!	0.00%
7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR	Documentos de politicas publicas emitidos y socializados	10	8,785,474.00	3	1,493,531.00	2	1,304,097.17	20.00%	14.84%
7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	Proyectos de generacion y/o validacion de tecnologias financiados	10	33,314,578.00	3	8,994,936	4	5,773,154.24	40.00%	17.33%
TOTALES			72,826,675.00		10,488,467.00		7,077,251.41	0.00%	9.72%



V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR
Descripción del producto:	Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.
Logros alcanzados:	Para el año 2024 se programó la realización de 10 actividades de socialización del documento de política elaborado, con actores de las cadenas agroproductivas agropecuaria, forestal y acuícola, que contribuirá al desarrollo del país. En este primer trimestre se alcanzó el 67% de la meta física establecida, con la realización de dos(2) actividades de socialización. Se alcanzó el 87% de la meta financiera programada.
Causas y justificación del desvío:	La ejecución física y financiera programadas, no se alcanzaron en un 33% y 13% respectivamente, debido que no se pudo realizar una actividad de socialización programada en el trimestre, como consecuencia de fallos en la logística para su realización en el interior del país.
Producto:	7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES
Descripción del producto:	Proceso que se origina a partir de las definiciones de las políticas públicas de Investigaciones, para dar respuesta a la demanda de soluciones a los problemas tecnológicos de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados/o validados, tales como: (habilidades, tecnologías, metodos de producción, entre otros), se transfieren a técnicos extensionistas, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as, cadena de valor) a los fines de gestionar con mayor eficiencia los procesos de producción de las unidades productivas.
Logros alcanzados:	En este primer trimestre se ejecutó el 64% de la meta financiera programada y el 133% de la meta física, alcanzándose el 40% de la meta física programada para el año.
Causas y justificación del desvío:	La meta física programada se excedió en su ejecución en un 33%, debido a que en este producto se ejecutaron recursos de saldos remanentes de capital del año 2023, desembolsados a la empresa gestora a finales del 2023 para la ejecución de los proyectos de inversión pública. En tal sentido el gasto trimestral programado se ejecutó en un 64% del presupuesto, quedando sin ejecutar el 36% para el primer trimestre, por las razones antes expuestas.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuamos con la revisión y reprogramación oportuna de las actividades de los programas, así como implementar mejoras en los procesos de compras y contrataciones para no perder la oportunidad de instalar las investigaciones de generación y/o validación en los trimestres programados.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Carlos Sanguintín B.
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Ana María Barcelo Larocca
Directora Ejecutiva

